

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2736 *TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYP SA)*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2022, acordó convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará de forma telemática, el día 29 de junio de 2022, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2022, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) y del informe de gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2021 y dotación de la Reserva de Capitalización con cargo a Reservas Voluntarias.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del informe sobre la información no financiera de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Artículo 5º de los estatutos sociales.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la modificación del Artículo 6º de los estatutos sociales.

Quinto.- Instar al Consejo de Administración de la Sociedad a que inicie el proceso de sustitución de la totalidad de las acciones al portador de la Sociedad por títulos nominativos.

Sexto.- Asignación de retribución anual al Consejo de Administración conforme al art. 23 de los Estatutos Sociales, delegando en el propio Consejo el reparto de dicha cuantía.

Séptimo.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la Propuesta de Aplicación del Resultado y del Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad. Asimismo, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito del informe del consejo de administración de la Sociedad en relación con la propuesta de modificación de los artículos 5 y 6 de los estatutos sociales de la Sociedad (incluida como puntos 3º y 4º de la presente convocatoria).

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos o los resguardos provisionales de las acciones, o los certificados de su depósito en entidad autorizada, con cinco días de antelación como mínimo, en el domicilio social, pudiendo delegar su representación comunicándolo por escrito a la sociedad con la misma antelación de cinco días.

San Sebastián de los Reyes, 12 de mayo de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Bueno Tomás.

ID: A220019022-1